

Proyecto:
Análisis de planes de gobierno de tres binomios - Elecciones febrero 2021

Informe final

1. DETALLE DE PROPUESTAS ANALIZADAS

a. Andrés Arauz

- **Propuesta 1.** *Estrategia Nacional de Cambio Climático*
- **Propuesta 2.** *Fortalecer el Ministerio del Ambiente para que cumpla efectivamente su rol como garante de los principios ambientales y los derechos de la naturaleza*
- **Propuesta 3.** *Avanzar en el cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador enfatizando en la demanda de energías alternativas*

La propuesta del candidato Arauz está basada en una combinación entre la protección del medio ambiente y el cambio de la matriz energética. El plan de trabajo no es claro en lo relacionado a la extracción de recursos naturales no renovables, lo que dificulta realizar un análisis detallado de este componente. Las propuestas planteadas no reflejan la especificidad e integralidad que una propuesta de este tipo requiere. La estrategia de cambio climático no hace referencia a las iniciativas existentes ni a procesos de investigación sobre los impactos ambientales, sociales y económicos del cambio climático en el Ecuador. Adicionalmente, se plantea el fortalecimiento del Ministerio del Ambiente (MAE), institución que juega un rol fundamental en la gobernanza de los recursos naturales en el país; sin embargo, no se establecen con claridad los objetivos, mecanismos y estrategias del fortalecimiento propuesto. En lo referente al cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador, los costos pueden ser altamente limitantes si no se desarrollan en el contexto de una estrategia nacional que movilice la economía incluyendo alternativas de energía distribuida que involucren a toda la población con potencial para generar energía. En general, la propuesta del candidato Arauz considera el componente ambiental como un eje importante en su agenda de trabajo planteado con líneas generales de acción que carecen de especificidad e indicadores de resultados a corto, mediano y largo plazo, lo cual imita el análisis de su factibilidad.

b. Guillermo Lasso

- **Propuesta 1.** *Aprovechamiento de recursos naturales no renovables (petróleo y minería) con responsabilidad ambiental*
- **Propuesta 2.** *Nombrar autoridades Ambiental y del Agua que acompañen y respalden el aprovechamiento de los recursos naturales*
- **Propuesta 3.** *Gestionar (conservación y restauración) de los ecosistemas terrestres en un contexto de desarrollo económico*

La propuesta del candidato Lasso está fundamentada en una economía extractivista, en la que la gestión y cuidado de los recursos naturales se subordinan al crecimiento económico. No considera la capacidad de carga de los ecosistemas ni el carácter finito de los recursos naturales. Se plantea un debilitamiento del rol del Estado en la gestión de los recursos naturales y su rol constitucional de garantizar los derechos de la naturaleza y de los ecuatorianos a gozar de un medio ambiente sano. En la propuesta se detectó diferentes contradicciones y dicotomías entre desarrollo económico y ambiente. Por ejemplo, no se considera la diversidad de los ecosistemas que se verían afectados por el modelo de crecimiento económico propuesto, ni los impactos que puedan resultar de la pérdida de especies y/o hábitats. En general, la propuesta del candidato Lasso trata el tema ambiental de manera difusa, y lo subordina a procesos de crecimiento económico.

c. Yaku Pérez

- **Propuesta 1.** *Democratización del acceso a la tierra cultivable y riego para la soberanía alimentaria*
- **Propuesta 2.** *Regulación de la minería metálica*
- **Propuesta 3.** *Aplicar la estrategia “una sola salud” en la toma de decisiones*

La propuesta del candidato Pérez está fundamentada en el respeto a los derechos de la naturaleza, la gestión ambiental responsable, y el respeto al derecho de la población a acceder a un ambiente sano. Se propone el fortalecimiento del Estado para ejercer sus roles de regulación y control de temas ambientales. Adicionalmente, el plan considera la participación ciudadana como un eje importante en los procesos de gobernanza de los recursos naturales. En temas como la democratización del acceso a la tierra cultivable y riego, no es explícito el análisis en lo referente a suelo disponible y para unidades de producción agrícola y sus mecanismos de adquisición; tampoco existe claridad en la repartición de agua considerando sus condiciones de distribución espacial y temporal ni conceptos integradores como la seguridad hídrica. Por otra parte, no se hacen explícitos los mecanismos de financiamiento para lograr las propuestas planteadas, particularmente importante porque se habla de retiro de permisos de explotación de recursos no renovables. El plan propone líneas generales de acción, en una línea discursiva pro-ambiente, pero carece de especificidad e indicadores de resultados a corto, mediano y largo plazo. En general, la propuesta del candidato Pérez en el tema ambiental está basada en un enfoque ecocentrista en el que se garantizan la gestión ambiental y el respeto a los derechos de la naturaleza y de la población a un ambiente sano y saludable.

2. LECCIONES APRENDIDAS DE LAS MESAS DE TRABAJO

- a. Existe la voluntad y el compromiso de investigadoras e investigadores ecuatoriana(o)s que trabajan en el área ambiental para colaborar en procesos de formulación de políticas públicas basadas en análisis sistemáticos de las mejores prácticas (locales e internacionales) de conservación y manejo ambiental.
- b. Espacios de debate académico como el creado por PhD Network se deberían replicar e institucionalizar. Estas iniciativas permiten reunir investigadores en diversas ramas y con diferentes enfoques a la solución de problemas.

- c. Es importante reconocer que los integrantes de esta mesa de trabajo provenimos de diferentes orígenes geográficos y académicos, utilizamos diferentes perspectivas y enfoques para el análisis de problemas, y tenemos diferentes posiciones políticas e ideológicas, lo que en su conjunto directa o indirectamente influyen en nuestras interpretaciones y análisis de estos planes de gobierno.
- d. No obstante, debido a la diversidad de los integrantes de la mesa de trabajo, es posible desarrollar análisis objetivos fundamentados en la experiencia laboral, pero sobre todo en la académica, particularmente por el grado de rigor técnico y analítico adquirido durante nuestros estudios de posgrado.
- e. Este ejercicio de análisis significó un valioso aprendizaje para quienes participamos en esta mesa. Tuvimos la oportunidad de aprender sobre diversas experiencias de trabajo e investigación relacionadas con el área ambiental en las que los integrantes de la mesa han participado.

3. HISTORIAS DE ÉXITO / CONCLUSIONES PRINCIPALES

Los planes de trabajo son de suma importancia para guiar el accionar futuro del gobierno y para que la población tenga mayor claridad y elementos de evaluación en las propuestas de los candidatos. Los planes de gobierno analizados presentan lineamientos generales de política pública; sin embargo, carecen de especificidad y de propuestas concretas para lograr los objetivos planteados. Entendemos que los planes de gobierno por naturaleza son documentos generales y perfectibles, sin embargo, y considerando la importancia de estos para sustentar las propuestas de los candidatos, nuestro análisis nos indica que estos planes carecen del detalle y rigurosidad necesaria.

Con base en lo antes mencionado, en el caso del sector ambiental y de acuerdo con el nivel de especificidad y transversalidad del componente ambiental en los planes de gobierno, estos, se pueden ordenar del más al menos específico en el siguiente orden: 1) Yaku Pérez, 2) Andrés Aráuz, 3) Guillermo Lasso.

De la misma manera se pueden ordenar de acuerdo a la declaración de compromiso con el sector ambiental de la siguiente manera: 1) Yaku Pérez, 2) Andrés Aráuz, 3) Guillermo Lasso.

El tema ambiental es frecuentemente utilizado en el discurso político con una brecha entre las intenciones y la práctica; por esto es importante notar que este orden no descarta la necesidad de que los candidatos aclaren algunos aspectos que fortalezcan la viabilidad de sus propuestas y les separe de la demagogia ambientalista.

4. PREGUNTAS CLAVE PARA LOS CANDIDATOS

a. Andrés Arauz

1. ¿Incluirá a la academia en el proceso de investigación y fortalecimiento en el marco de la estrategia nacional de cambio climático? De ser así, ¿cómo planea hacerlo?
2. Durante su gestión, ¿cuál sería el rol del Ministerio del Ambiente en los procesos de gobernanza ambiental?
3. Considerando los sistemas de generación, transmisión, distribución y transporte de energía, ¿cómo plantea financiar la propuesta de cambio de la matriz energética enfocada en las energías renovables?
4. ¿Qué rol jugará el manejo de los subsidios a los combustibles para alcanzar el objetivo de disminuir el consumo de combustibles fósiles en el área de transporte?

b. Guillermo Lasso

1. ¿Cómo piensa garantizar los derechos de la naturaleza y el reconocimiento de la biodiversidad como recurso estratégico en el contexto de su propuesta de desarrollo?
2. Considerando que los modelos extractivistas a nivel mundial han resultado en graves impactos¹ ambientales, sociales y económicos, ¿por qué cree que en el caso de Ecuador será diferente? ¿Qué salvaguardas se piensan implementar?
3. ¿Cómo piensa financiar la reparación integral de los pasivos ambientales asociados a la minería y explotación petrolera?
4. ¿Se va a sumar el Ecuador a la tendencia mundial de descarbonizar la economía? Si es así, ¿cómo se plantea hacerlo?

c. Yaku Pérez

1. ¿Cómo financiará la estrategia “Una sola salud” sin los ingresos petroleros y mineros? ¿Existe un plan para reemplazar a estos rubros?
2. ¿Cómo plantea el paso del modelo actual de desarrollo al planteado por usted?
3. ¿Ha evaluado los riesgos que implican la reversión de concesiones mineras? ¿Qué efectos económicos, sociales y ambientales deberíamos esperar?
4. ¿Incluirá a la academia en el diseño e implementación de políticas públicas ambientales? De ser así, ¿cómo plantea hacerlo?

¹ Ejemplos: 1) Fallo de diques de Brumadinho y Mariana en el Estado de Minas Gerais en Brasil. Pérdidas humanas, materiales y ambientales. La misma compañía fue responsable de las dos fallas que ocurrieron en un intervalo de 4 años.

2) El derrame de petróleo en abril (2019) en la Amazonía ecuatoriana. El peor en más de una década. Ha afectado a varias comunidades indígenas por lo que no sorprende que no haya recibido cobertura de la prensa nacional.

5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

- a. El análisis se realizó únicamente con base en los planes de gobierno de los candidatos antes descritos por sugerencia de PhD Network, quienes seleccionaron planes de gobierno de los candidatos con más apoyo de acuerdo con encuestas de intención del voto. Entendemos que esta decisión fue motivada por razones logísticas y de tiempo, sin embargo, es importante reconocer que al analizar únicamente tres planes de gobierno se excluyen deliberadamente las propuestas de otros candidatos y candidatas, pero esto no implica apoyo hacia estos candidatos.
- b. El tiempo para poder realizar el análisis de las propuestas fue corto. En ejercicios posteriores se debería considerar metodologías que permitan análisis por etapas y que permitan considerar de forma más integral el eje evaluado.
- c. El análisis se basó única y exclusivamente en las ideas planteadas en los planes de gobierno presentados por los candidatos sin considerar otras fuentes de información (por ejemplo, discursos). Es importante también indicar que, de acuerdo con lo indicado por PhD Network, nos limitamos al análisis de las propuestas en el área ambiental y no al análisis del componente ambiental en la integralidad de los planes de gobierno.

6. OTROS HALLAZGOS RELEVANTES

N/A

INTEGRANTES DE LA MESA DE AMBIENTE

Denisse Fierro
CI: 0925913675

Pablo Guzmán
CI: 0102260106

Oswaldo Medina
CI: 1103745368

Carolina Zurita
CI: 1707062905